

# El Carmen, de Burgos, durante la invasión francesa



(Continuación)

Cap. 3.º. Se continúa la misma relación hasta la última retirada de los franceses.

1.º Con motivo de faltarnos el pan y no haber dinero, ni otro arbitrio para buscarlo, por consejo de un médico francés que estuvo con nosotros y visitó a nro. P. fr. Manl. de la Virgen, se lo pedimos al director de los hornos mediante una esquila escrita en latín. Con efecto nos socorrió por tres veces con dos ogozas pequeñas de pan de la tropa. No obstante ser el peor pan que se puede imaginar, pues por una parte, estaba hecho sin cerner la harina, y por otra, tenía pajas algo crecidas, estábamos contentos. Lo malo era que viniendo una partida como de doscientos hombres a alojarse en el convento, nos lo quitaron, y también las mudas que teníamos secando en la cocinilla. En aquella noche no fue pequeño el miedo; pues ellos casi siempre metían ruido, matando carneros y disponiendo sus raciones; lo que como estábamos inmediatos no podía menos de causarnos turbación, siéndoles fácil de un puntapié hacer que se abriese la puerta de la celda. Por otra parte, se fueron llevando todo el grano de trigo, cebada y habas que había en la panera. Esto obligó, primeramente, a N. P. fr. Antonio de los Reyes a marchar a Osma, juntamente con el P. fr. Matías de San Martín y el Hº fr. Dionisio su asistente, y a los demás nos precisó después a salir del convento y vestirnos de

paisanos. Dn. Juan Antonio Llorente (1) vino a tomar posesión del convento, y desde este instante creían los que seguían el partido francés, que todo cuanto había en él era propio del Rey intruso. En uno de estos días cayó enfermo con calentura el P. fr. Joaquín de San Antonio, y como no era fácil tener la asistencia correspondiente, aunque no dejé de practicar las diligencias que pude, dentro de dos o tres días murió de dicha enfermedad, ocasionada sin duda de los sustos y malos ratos que llevó con motivo de la entrada de la tropa francesa en esta ciudad. Fue su muerte el día 24 de dicho mes (2), era natural de Villafranca de Navarra, obispado de Pamplona, y tenía de edad setenta y tres años.

2. N. P. fr. Manl. de la Virgen se mantenía en su celda; aun después de tomada la posesión del convento por los afrancesados, y no quiso salir de allí hasta que se vió en el último apuro. Al fin se le llevó a una casa de la ciudad, donde además de la caridad que ejercitaban los dueños de la casa con él, le servía el criado Pascual. Allí estuvo hasta que después de resurrección del año nueve se marchó a nuestro colegio de Logroño. Los franceses hicieron almacén de trigo de nro convento; así siempre estaba llena la plazuela de un número crecido de soldados que hacían la guardia. Así no era fácil sacar cosa alguna de casa sin exponerse a un manifiesto peligro de que le quitasen a uno la vida. Sólo por la puerta de la fábrica se pudieron sacar (aunque no sin riesgo) los papeles del archivo, algunos garvanzos de que los franceses no habían hecho caso (3) y también algunos libros de los que estaban en las celdas. Los de la librería juntamente con los que se habían recogido allí con algunos rituales y breviarios, los llevaron los paisanos por orden del gobierno intruso al Colegio de Sn. Gerónimo (4), donde los pusieron todos acinados, así como los de las demás comunidades. Ya se me había olvidado decir que los días anteriores, casi al mismo tiempo que los afrancesados tomaron posesión

(1) Es sobradamente conocida la figura de este clérigo, cuya ética como sacerdote y español tiene evidencias poco halagadoras. Llorente fue nombrado por José I Director General de los Bienes Nacionales. Una de las incumbencias de su rango era la incautación y administración de los bienes pertenecientes a las Ordenes religiosas, suprimidas en dos tiempos (1808 y 1809), por lo que no debe extrañarnos verle en nuestro convento en tan odiosa y antipatriótica misión.

(2) Con el P. Joaquín de San Antonio fueron cuatro los muertos en la Comunidad a causa de la guerra.

(3) Recuérdese que la manía de los franceses al garbanzo castellano proporcionó a nuestras desalentados religiosos una leve pitanza al respetar el 10 de noviembre una olla de garbanzos cocidos con arroz.

(4) Luego Universidad Pontificia y después Seminario Mayor. Hoy para diversos usos diocesanos.

del convento, el P. sacristán, viendo que los franceses sacaban frecuentemente agua del pozo de la cocina, sacó de él tres calizes que el día del ataque había arrojado allí envueltos y cosidos en una arpillera. Apenas los había subido a la celda para limpiarlos, quando vinieron una partida grande de franceses a alojarse, se los quitaron con violencia de las manos. No paró aquí nuestra desgracia: casi al mismo tiempo me vino la noticia de que los franceses habían cogido al salir de Villasandino para otro pueblo retirado la galera con toda la ropa de sacristía y plata de la Yglesia. Fue en parte la fortuna que la galera se atascó en un barranco, sin poder sacarla. Por lo que los franceses se contentaron con llevar la plata, quitando solamente algún galón de las casullas mejores, llevando al mismo tiempo las caballerías. Posteriormente ha padecido dicha ropa muchas vicisitudes por soplos que dieron de que estaba allí esto es recogida en Villasandino repartiendo gran parte de ella en otros pueblos que no se tiene noticia, y aun la poca que se ha conservado, tanto en Villasandino como en otros lugares, está sumamente destrozada.

3. De allí a dos otros meses, después de la francesada, quitaron el almacén de la Yglesia y pusieron carnicería en el convento para la tropa francesa. Sin embargo, el edificio se iba destruyendo poco a poco, y por dos veces se prendió fuego, según tengo oído, en la parte que mira al refectorio. Antes de seis meses ya se veía destejado desde la celda más inmediata a la Fábrica hasta el refectorio y claustro: en la librería, aunque ya le faltaba el tejado, lo bolbieron a cubrir después con motivo de tener debajo el peso de la carne. En la Yglesia lo quemaron todo exceptuando la imagen de Nra. Sra. del Carmen del altar mayor, que se llevó a la Parroquia de San Estevan, en donde ha estado todo el tiempo, hasta que ha buuelto a casa, con toda veneración: la de la capilla también se ha conservado juntamente con la de Ntra. Sta. Me (5), y algunos cuadros de pintura y además quatro confesonarios. Los conventos con todas sus pertenencias habían sido puestos en venta luego, que los agentes de Napoleón tomaron posesion de ellos. El nro tasado en noventa y nueve mil reales, fue comprado por Oruve (6), según dicen, con ánimo de conservarle en esta suerte para la Comunidad, si volvían a componerse las cosas. Aunque los franceses no podían sufrir, que los Religiosos de los conventos suprimidos en esta capital, estuviesen en ella vestidos de paisanos, ni aun de clérigos, dando para lograr su intento

---

(5) Nuestra Santa Madre es Santa Teresa de Jesús en el Carmen descalzo.

(6) Al margen escribe el P. José: «Cómo se llamaba?» Estas compras de sana intención fueron frecuentes en aquellos días. ¿Procedió así el Sr. Oruve? Ese «según dicen» del cronista parece un poco sospechoso, pues un rasgo tan puro y magnánimo debió ser perfectamente conocido del P. Prior,

varios decretos, y comprometiendo a los Superiores de las Religiones, que no hiciesen ir a sus respectivos súbditos a otros conventos de la misma religión que estuvieren existentes; yo, viendo que podía ser útil a la religión si me mantenía en Burgos, procuré permanecer en esta ciudad en compañía del P. fr Josef de Santa Ma. Esto le significaba por términos generales a N. P. Provl., que en virtud de dichos decretos me tenía destinado con patente a nro Colegio de Pamplona. Por otra parte no podía ponerse en camino, sin sacar pasaporte de los afrancesados, que tenían el mando en Burgos; que era lo mismo que delatarme a ellos para que me arrestasen; por no haberles dado la razón, que me pedían de los papeles de archivo y pertenencias de este Colegio. Viendo finalmente los enemigos, que todas sus disposiciones no tenían efecto; mandaron que todos los Religiosos que no estuviesen en su destino para el día ocho de junio que señalaban por término perentorio, si estaban en las aldeas fuesen arrestados y traídos a la capital, y los que se hallasen en ésta fuesen arrestados del mismo modo. Por más diligencias que practiqué, no hallé otro medio para librarme del arresto, que marchar de aquí por un camino, que no fuese de tránsito. Así lo execute dicho día por la tarde, sin que tuviese otro noticia de mi marcha, ni de la ruta, que llevaba, sino el P. fr. Josef de Santa María, con quien había comunicado el asunto.

4. Aquella tarde llegué a la Colegiata de San Quirce, distante de Burgos, como quatro leguas. Allí estuve cinco semanas en casa de Dn Pedro Alonso, de quien recibí en este tiempo el sustento diario (7).

Estando aquí recibí de N. P. Provl. tres cartas, en las cuales me instaba para que fuese a mi destino de Pamplona, dejándolo todo; pues estaban muy apretantes los decretos del gobierno, añadiendo que dejase encargadas las cosas que tenía recogidas a una persona, que fuese de satisfacción. Antes de que saliese de Burgos ya había remitido á nro Colegio de Logroño varios juegos de los compendios Salamanticenses, Genetos y Selvagios (8) para los colegiales, en atención á que, aun dado caso, que se compusiesen luego las cosas, Burgos no podría ser Colegio, por estar bastante destruído. Del mismo modo sospechando con algún fundamento, que los afrancesados se echasen sobre los papeles del archivo, que teniamos en la posada el P. fr. Josef de Santa M.<sup>a</sup> y yo, los habiamos remitido á Logroño al P. Procurador de Prval. (9) El día 13

---

(7) Repetido en el original.

(8) Los primeros son los universalmente conocidos autores de Teología dogmática y moral, en cuyas páginas se han formado tantas generaciones sacerdotales hasta entrado el siglo XX.

(9) Abreviatura de Provincia.

de julio salí de San Quirce para Peñaranda y llegué a comer al día siguiente: el fin que en esto tube, fue decirle a N. P. Provl. boca a boca los motivos que tenía para no ir a Pamplona; porque según me decía en la última de las cartas referidas escrita desde el Burgo de Osma, estaría por este tiempo en Peñaranda. Quando llegue ya había regresado a Soria y aunque le escribí con alguna más claridad, tardó bastante en venir la respuesta en que me decía convenia gustoso en que me quedase en Peñaranda como conventual. A últimos de agosto ya expidieron los Franceses un decreto general de supresión de los conventos de Religiosos. (10) Con ocasión de ir a predicar a Arauzo del Dulcísimo Nombre de María, resolví no volver mas a Peñaranda, pensando que allí no estabamos libres de la guarnición francesa, que había en Aranda; y que quando no saliessemos pronto del convento, nos vendrían á echar de el por fuerza. Queriendome acercar mas hacía Burgos fui á Carazo donde tenía que hablar con mi P. Superior, (11) que estaba allí sirviendo al Sr. Cura. El día 24 de septiembre me encamine á S. Millán de Lara, en donde estuve hasta el 8 de Noye. en casa de Dn. Pedro Rodríguez Salas mi condiscipulo. Allí me fue preciso dejar el hábito con motivo de las partidas grandes de Franceses, que yendo desde Covarrubias a Pineda en busca del Marqués de Barriolucio, se dejaron ver desde el mismo pueblo de San Millán. Como las noticias que corrían, casi siempre eran favorables, me acerque más a Burgos, para estar a la vista, y aún estuve un día en la Ciudad sin salir de la posada ni darme a conocer. Deseando por otra parte servir un beneficio pa poder emplearme en utilidad de los fieles y tener la subsistencia necesaria, sin ser gravoso a los demas anduve de pueblo en pueblo parte del mes de noviembre y diciembre habiendome perdido en este dos noches seguidas con no pequeño riesgo de mi salud y aún de mi vida. No hallando lo que buscaba, sin saber como, fui a parar a mi pueblo nativo a donde nunca había tenido animo de ir, por no oír nuevas lastimosas de sus habitantes, que no padecieron poco quando el ataque de Espinosa. Desde aquí a donde había llegado el quatro de enero del año 10, se me proporciono servir un beneficio en el Valle de Mena obispado de Santander. En todo el tiempo que aquí estuve aunque no dejaba de tener

(10) Napoleón suprimió en 1808 la tercera parte de los conventos españoles. Irritado por la conducta patriótica de los Religiosos y fiel a su táctica en todos los países ocupados en 1809 suprimió lisamente todas las Ordenes religiosas, incautándose el gobierno de todos sus bienes.

(11) P. Blas de la Concepción que, como se recordará, salió del convento a media mañana del fatídico 10 de noviembre a palpar el ambiente de la calle y tardó casi seis años en volver.

noticias de Burgos ninguna cosa dire relativa al convento; sino que a mas de haberle quitado ya las campanas cada día lo iban destruyendo mas, tanto los paisanos como los franceses. El haber siempre en la Ciudad gran número de éstos; pues era para ellos punto de reunión para todas partes; y el estar siempre trabajando en fortificar el castillo, (12) daba motivo para que no sólo destruyesen los conventos; sino también las casas y parroquias de la Ciudad.

Capítulo 4.º de lo que se ha practicado para verificar la reunión de Religiosos y restauración del Convento e Yglesia.

1.º Todo el tiempo que estuve en Mena estaba suspirando por volver a Burgos a mi convento y frecuentemente me oían decir así los de casa como los vecinos, que así que se saliesen los Franceses de esta Ciudad, me había de poner en camino para solicitar su restablecimiento. El día de San Antonio de Padua del año 13 abandonaron los Franceses el Castillo de Burgos, y el 17 del mismo mes baxaron por el país, donde yo me hallaba, como veinte mil hombres (13) de allí a pocos días fue el ataque de Vitoria, y posteriormente se entregaron los que se habían hecho fuertes en el Castillo de Pancorvo. Deseando cumplir mi determinación me informe por sujetos que vinieron de Burgos a principios de julio del estado de las cosas. Las noticias, que éstos me dieron, nada eran favorables; así se (fue) retrasando mi viage. A mitad de agosto me escribió N. P. Provl. mandandome que diese una buelta a Burgos é incluyendome en su carta un decreto de las cortes en orden a los Religiosos cuya fecha no tengo presente. El día 28 del mismo mes sali de Mena con un arriero y llegue a esta el día 30 por la mañana. Ya me habían puesto miedo en el camino, de que aquí no se podía andar con hábito, y así lo oculte en el capote que traía encima, al entrar en la Ciudad. Apenas me presento con el en mi posada antigua, quando me comienzan a suplicar las amas de ella que tienen singular afecto a la religión del Carmen, que por Dios me lo quite, que no me puedo presentar con el en parte alguna. Verdaderamente fue para mí sensible que no lo pudiese llevar, después de ahuyentados nros enemigos; siendo así que a lo último de la dominación tiránica de estos, ya andaba con el por todas partes y sólo me lo quitaba, quando

---

(12) El castillo realengo de Burgos jugó un importante papel táctico durante la guerra de la Independencia. Los franceses lo restauraron, artillaron y avituallaron, a costa preferente de la Ciudad, con los daños que se señala el P. José,

(13) La voladura del castillo, realizada por los franceses al abandonarle, pudo originar una catástrofe impresionante: la destrucción de la incomparable Catedral, cuyas vidrieras quedaron anuladas para siempre. Como se ve, la retirada francesa no se verificó sólo por el eje Madrid-Irún, sino que dado lo alto de los efectivos, se deslizó por pasos transversales.

ellos llegaban al pueblo de mi residencia. (14) Por este motivo anduve sin el todo el mes de septiembre; pero viendo que un Religioso de San Francisco se le puso luego, quise seguir su ejemplo, volviéndomelo a poner a principio de octubre.

2. Volviendo al punto principal, los decretos de las Cortes según los entendían aquí, nada nos favorecían. (15) Así se lo escribí a nro Padre Provl. Sin embargo, conociendo que era imposible adelantar cosa en mi pretensión, si me volvía a servir mi beneficio, quise dejarlo, solicitando otro servicio en Burgos, o sus inmediateciones. Mientras practicaba esta diligencia llego a mis manos un decreto de las Cortes, que traía el conciso, (16) su fecha de 26 de agosto, en que se mandaba, que a las Comunidades religiosas se les concediesen algunas casas, en que debiesen reunirse. Al instante me despedí del servicio, que tenía en Mena, sin solicitar otro; y escribí a N. P. Provl. para que me facilitase el juntar los doce Religiosos que pedían los decretos. Como estos estaban tan dispersos, y muchos de ellos ya habían muerto, no era fácil juntarlos con tanta brevedad. Por cuyo motivo puse todo el empeño, para que entretanto se verificaba, se me permitiese disponer alguna cosa en el convento o en su Yglesia a fin de que pudiesen los religiosos reunirse con mas facilidad. Por lo que toca a permitirme que dispusiese la habitación halle dificultades insuperables ya de parte del que lo tenía arrendado por tenerlo ocupado con grano; y ya también de parte del Sr. Yntendente y Gefé político, que suponían, que si me daban las llaves, serían acusados de haberme dado la posesión del convento contraviniendo a lo dispuesto por las Cortes. Solamente puede lograrse me permitiese limpiar la Yglesia y disponerla, para que a su tiempo se pudiera celebrar en ella; y aún para este efecto no quería el gefé político me presentase en el convento con hábito, porque de ningún modo sonase posesión. Con estos apuros se andaba entonces para una cosa tan necesaria, que ni aún después de haber trabajado no poco en ella estaba decente para poder decir misa. Aquí casi no puedo explicarme sin lagrimas al considerar la triste situación en que se

---

(14) La sangrante decepción que alcanzó a los buenos patriotas tras la guerra de la Independencia se clava aquí en el P. José. Se ganó la batalla material, pero no la de las ideas. «Y, para estos murió la Piconera?»... se pregunta un personaje en «Cuando las Cortes de Cádiz», En el fraude operado, la Igleeia fue la principal víctima, aunque no sin razón en algún aspecto.

(15) Se sale de los límites de una apostilla la actuación de las Cortes de Cádiz en relación con las Ordenes religiosas y sus bienes. Un Decreto de 13 de setiembre de 1813 ordenaba vender en beneficio del Estado los conventos abandonados... Y eran casi todos... El de Burgos uno de ellos.

(16) «El Conciso»: alguno de tantos periódicos aparecidos en aquellos días.

hallaba. En el tiempo de mi ausencia unas veces la habían destinado para hacer ranchos en ella; y así estaba toda negra, como una chimenea: otras había sido almacén de paja; y así los ladrillos del cuerpo de la Yglesia estaban del todo desechos con la entrada de los carros: ya no había gradas en ninguno de los altares, y todo el pavimento estaba destruído, exceptuando algunos ladrillos de la capilla mayor, algunas losas de sepulturas en la del Carmen: y algunas baldosas en las capillas menores. Por otra parte no faltaban agujeros en las paredes: dos muy grandes bocarones había en el sitio que corresponde al altar mayor; dos pequeños en la capilla de San Joaquín; otro en el colateral de Santa Teresa: otros dos en la capilla de las Angustias, donde caía el agua como en la calle, o causa de no cubrirla enteramente el tejado, que había echo ia ciudad para cubrir esta, y las dos siguientes, que estan en la misma fila, a fin de conservar el almacén de paja. La última de estas tenía también sólo un pedazo de boveda y todas saltado el reboque o llanilla con la humedad que se les introdujo, quando les faltó el tejado. El coro estaba sin barandilla sin asientos, sin el entarimado de los dos lados y en parte sin ladrillos ni baldosas: las ventanas de la Yglesia todas sin vidrieras y el quarto de los candiles desenladrillado. Actualmente era la Yglesia establo de los bueyes, que mataban en el convento, para los hospitales militares. Habiendo yo representado al Sr. Yntendente lo que pasaba y lo indecente que era semejante destino para tan santo lugar, dispuso que los pastores quitasen de allí los bueyes, quitando al mismo tiempo la basura.

3.º El día 1 de Nove. se comenzó por el presbiterio a limpiar la Yglesia y raspar el suelo ayudándome esta tarde algunas personas caritativas, y lo mismo al día siguiente; en los demás días hasta que se concluyó lo hice yo ayudado del Hermº. Fr. Josef de San Franco. que fue el primero que se presentó, así que le avise. Luego se taparon los bocarones del altar mayor y demás agujeros de la Yglesia; se hizieron las tres gradas del presbiterio; para lo que presente un memorial al Ayuntamiento a fin de que me concediese algunas piedras de las que habían puesto los franceses en las entradas de la ciudad. Con estas y algunas otras que se pudieron aprovechar, se concluyeron las escaleras del presbiterio. Se enladrilló también un pedazo de la capilla mayor en que los ladrillos estaban destruidos o quemados; lo demás se dejó como estaba contentándonos por entonces, con limpiarlo lo mejor que se pudo. Por más diligencias que practiqué no pude lograr se presentaran los doce religiosos, que pedían los decretos de las Cortes hasta el cinco de enero del año 14. En dicho día nos dió la posesión el Sr. Yntendente Dn. Ramón Ortega acompañado de su Secretario Dn. Miguel Palma. Se egecuto este acto a las doce del día estando presentes el P. Prior fr. Josf de la Madre de Dios,

P. Superior fr Blas de la Concepción, P. fr. Martín de christo, P. fr. Miguel de la Asunción, Pr. Carlos de San Antonio, P. fr. Félix de San Juan de la Cruz, P. fr. Saturnino de Santa Teresa, Ho. Colegial (17), fr. Josef de Jesús M.<sup>a</sup>, Ho. Colegial fr. Dionisio de (18) y el Ho. fr. Jr. José de San Franco. El día 9 Domingo infraoctavo de la Epifanía se bendijo la Yglesia, se cantó una misa solemne y un te Deum en acción de gracias, y a la tarde prediqué yo aunque con poca prevención. La Yglesia no tenía más adorno que unos tapices al derredor del Presbiterio, el altar que ponían en la plazuela los cofrades en la procesión el día de Nra. Me. SSma. (19) con las gradas y arco y la imagen de nra señora de la capilla. Con todo fue un concurso mui decente el que hubo, así a la tarde como a la mañana, aunque no se había podido poner campana para llamar a las gentes. Los primeros días íbamos desde la posada a decir misa; pues el tener la principal estancia del edificio que había quedado ocupada el administrador con grano, hizo que no pudiésemos entrar a vivir en el convento hasta 17 de enero. Este día fuimos a dormir a él el P. Prior, el Ho. fr. Josef de J. M.<sup>a</sup> con el Ho fr. Josef de San Franco y al día siguiente vino el P. fr. Juan de Sn. Ramón del Hospital del Rey donde se hallaba. No es fácil explicar la incomodidad que teníamos en un tiempo tan riguroso por falta de ropas, puertas, ventanas y demás utensilios necesarios. Solamente había con techo la pieza de la Fábrica, y el quarto que va desde ella hasta la esquina de la cárcel, en cuya estancia, que había cubierto con cielo raso el juez de policía, hizo un salón con su chimenea francesa, un balcón de hierro con tres balcones que salían a él y otras estancias en que había puesto sus puertas o mamparas. Lo demás, fuera de la parte del corredor, en que faltaban los techos, o se habían caído los pisos, estaba enteramente arruinado, como no fuesen las paredes maestras. La pieza de la librería por estar debajo de ella el despacho de la carne, y lo que era quarto de los criados juntamente con el pajar tenía tejado, aunque el quarto de los criados sin piso alto, así como el sitio del lugar común; Finalmente, el horno existía con techo como antes. En los mismos sitios en que se habían conservado los pisos, estaba todo sin ladrillos. Este era el estado en que se hallaba el convento. Para decir misa teníamos que ir por encima de los escombros a dar a una puerta que se había puesto en el presbiterio al lado del evangelio y tal vez por la calle a causa de la nieve que caía. La

(17) Colegial: religioso de coro, de votos incluso solemnes, a veces ordenado «in sacris», pero que no ha concluído el ciclo de la carrera eclesiástica.

(18) En blanco en el original.

(19) Nuestra Madre Santísima es María bajo la advocación del Carmen.

Yglesia ningún resguardo tenía, ni aun en la puerta principal, que no ajustaba, teniendo por el otro lado unos maderos separados el uno del otro en uno de los cuales se afianzaba el candado que servía de cerradura. En la habitación no teníamos brasero ni cocinilla en que calentarnos: luego que se pudo se hicieron unos marcos con sus encerados (20) para las ventanas de la Yglesia y se hicieron puertas de ventanas para nra corta vivienda: se compraron servilletas y las basijas más necesarias y aún se hicieron unas mesas para poner refectorio según el estilo de la Orden; se quitó el balcón y chimenea y en el salón se hicieron quatro celdas con otras más que se fueron acomodando según se pudo.

4. Día 8 de marzo se consiguió que quitasen del convento la carnicería: con las piedras del matadero se enlosó la capilla de San Joaquín y la del Carmen, y con las restantes se echaron unos listones en el cuerpo de la Yglesia, enladrillando lo demás. También se hicieron después las gradas de los colaterales y de la capilla del Carmen, un retablo con su mesa para altar mayor; un cáliz con su patena que pesa 24 onzas, un coponcito que pesa 16 onzas; una crismera para la unción que costó 60 rs. y se puso el santísimo día de pentecostés. El día 24 de junio bajaron los beneficiados de San Estevan con grande solemnidad la imagen de nra Sra. del Carmen, que según se ha dicho estaba en aquella parroquia. Para este efecto pusieron a la imagen un manto muy rico que al mismo tiempo que la adornaba, cubría el defecto que tenía en las espaldas; hicieron que viniesen acompañándola en sus respectivas andas la imagen de nro P. san Josef, que era de los cofrades; la de nra santa Me. que era de casa; la de nro P. Sn. Juan de la Cruz que era de nras monjas (21); la de San Antonio de Padua, que dichos Beneficiados habían tenido en Novena, y pertenecía al convento de Sta. Clara. Fue inmenso el gentío que concurrió a esta función; todo estaba lleno de gente desde el puente y arco de Sta. M.<sup>a</sup> hasta nro convento. Asistió a esta solemnidad además del cabildo de Sn. Estevan la música de la Catedral, que cantó una salve desde el coro, y otros diferentes eclesiásticos. Entre los seglares también la honraron con su asistencia el Sr. Yntendente y ayuntamiento. Por nra parte también se solemnizó quanto se pudo, adornando la Yglesia con colgaduras y todo lo demás necesario. Salió a recibir a la imagen la comunidad a la plazuela; se vistió de capa el Prelado y de Ministros los

(2) Encerados: papeles o lienzos, impregnados de cera u otras materias grasas, sujetos a un mareo, y que cerraban los vanos de las ventanas.

(22) Madres Carmelitas descalzas.

PP. Priors de Balmaseda y el Desierto (22), que se hallaban en Burgos con motivo de ir a capo (23). El domingo día 25 hubo función con misa santísimo expuesto y sermón que predicó N. P. fr. Vicente de Santa M.<sup>a</sup> Prelado actual de esta Santa Provincia.

FRAY VALENTIN DE LA CRUZ (O. C. D.)

---

(22) La Provincia de San Joaquín de Navarra tuvo su desierto—convento de retiro absoluto— junto a Baracaldo. Aún hoy se llama Desierto a un sector de la población. En él estuvo preso, por justos motivos, el fabulista Samaniego, que pagó con burlas la teresiana hospitalidad de los frailes.

(23) Abreviatura de Capítulo. Se celebró el dos de julio de 1814 en el convento de de El Burgo de Osma.